





EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Banquete. Paris 21, 6 m. Los pintores premiados en las últimas exposiciones han celebrado un gran banquete en el Palacio del Eliseo. Presidido el ministro de Instrucción pública.—R. Blasco. Huelga de panaderos.—En el Avenino. Lisboa 21, 7 1/2 m. Los expendedores de pan y los aparadores de tahonas, que han secundado el movimiento de huelga, insisten en no volver al trabajo en tanto que los panaderos no acepten sus condiciones. El aspecto que presenta Monsanto es curiosísimo. Unos cinco mil obreros, acampados en aquella montaña, aguardan tranquilamente a que se resuelva el conflicto, mientras la comisión de viveros se encarga de llevarlos cuanto necesitan. Ayer entraron en el campamento cinco mil panes, cuatro arrobas de bacalao, seis de arroz y no pocas de vino y aguardiente. Entretanto en Lisboa no hemos caído de pan, gracias a la medida del gobierno, que puso a disposición de los tahoneros una porción de soldados de administración militar. El ministro del Reino, Sr. Franco, está irritadísimo contra los huelguistas. Declara que con su actitud rebelde han perdido todo derecho, y que nada resolverá en su favor mientras no se hayan sometido. Una comisión de obreros rodea el campamento, y exige a los que quieren afiliarse al movimiento de huelga la contraseña convenida, con el objeto de impedir que se mezclen polizontes entre los huelguistas. En caso de que las cosas sigan de este modo, el gobierno portugués está dispuesto a disolver la manifestación por la fuerza y a expulsar del país a los operarios extranjeros afiliados a la huelga. Como la mayor parte de los manifestantes son gallegos, el consul de España ha ido a Monsanto para excitarlos a que depongan su actitud, si no quieren exponerse a que se les expulse de Portugal.—Silva.

NACIONALES

Vapor correo. Cádiz 21, 12 30 + A las nueve de la mañana de hoy fundó en este puerto el vapor correo Ciudad de Cádiz, procedente de Buenos Aires y Montevideo. Durante la navegación no ha ocurrido novedad a bordo.—M. La aduana y el correo. Málaga 21, 8 m. Anoche dijo que la correspondencia de Melilla que condujo El Isleño no pudo alcanzar el correo de Madrid por haberse dispuesto por la aduana que fueran registradas las sacas, negándose a que esta operación se verificara en la administración, como prescribe el Reglamento y pretendía el ambulante.—A.

DE LA AGENCIA FABRA

Buenos Aires 21. Despachos de Gurytiba confirman que los gubernamentales hicieron familiar a los insurrectos oídos entre Lorena y Río Grande. Añaden que el general Saravia está ultimando los preparativos de ataque. Paris 21. Despachos recibidos de Orán desmienten rotundamente el rumor de que el terremoto que se sintió allí en la madrugada de ayer ocasionara desgracias personales. Buenos Aires 21. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer, 388.

MARRUEGOS

TELEGRAMAS (De nuestro servicio particular.) Reconposición del cable. Tánger 21, 9 40 m. Regresó, presidente de Rabat, el crucero Conde de Venadito, saliendo a recorrer la costa el Isla de Lusa y el vapor Electra, de la compañía Eastern Telegraph. Esnetase que en breve estará compuesto el cable español. Las cartas procedentes de Marrakech acusan completa tranquilidad y absoluta sumisión al nuevo soberano.—Oriva. Pliegos para Araaf.—En busca de dinero. Tánger 21, 10 40 m. El crucero Conde de Venadito saldrá para Melilla conduciendo pliegos para el príncipe Muley Araaf. El transporte de guerra Legazpi marchará a Mazagán para recoger parte de la indemnización.—Oriva.

DE LA AGENCIA FABRA

Dícese, sin que garanticemos la veracidad del hecho, que los ministros de Abdul-Aziz han sabido inventar con mucha oportunidad parte de la indemnización de guerra recibida por el difunto sultán, en conculiar simpatías para el nuevo. En cuanto se afiance el poder de este, asegura Mohamed Torres que España recibirá con escrupulosidad el pago a que se obligó Muley Hassan. Tánger 21, 9 40 m. El crucero español Conde de Venadito ha regresado sin novedad. El Isla de Lusa ha salido a recorrer la costa. Londres 21, 6 45 m. The Times inserta en su edición de esta mañana un despacho de Berlín diciendo que Alemania está dispuesta a reconocer al nuevo sultán de Marruecos. Añade que según informes de autorizado origen, Austria e Italia no tardarán mucho en tomar una decisión analoga.

SENADO

SESION DEL DIA 21 DE JUNIO Se abre a las tres y cuarto. Preside el Sr. Sanz. El señor marqués de AGUILAR DE CAMPOO pide datos al señor ministro de Marina sobre fuerzas navales de

Pide al de la Gobernación nota de la inversión del crédito de 400.000 pesetas con motivo de inundaciones. El Sr. DANVILA afirma que siempre fue criterio unánime y de todas épocas del partido conservador que las autoridades deben perseguir el juego. Censura la doctrina de incumplimiento de las leyes, sustentada por el Sr. Sagasta, y al señor ministro de Gracia y Justicia por la inconsideración con que trata a la comisión de Códigos que hace años se reúne. Anuncia una interpelación sobre la administración de justicia, y pide varios datos. El señor presidente del CONSEJO dice que no tolera la tolerancia del juego ni de ningún delito, y se limitó a exigir que en España se vaya perdiendo el sentido moral. Manifiesta que hoy se juega como en tiempos de los conservadores, persiguiéndose este vicio de igual modo. Añade que se toleran y reglamentan vicios más horribles y repugnantes. Niega haber declarado lícito lo que la ley prohíbe. (El señor conde de Canga-Argüelles pide la palabra.) Luego exclama: «Desde la publicación del Código civil no se ha reunido la comisión de Códigos, ¡por qué no la ha convocado el señor ministro!» El Sr. DANVILA dice que el señor Sagasta ha rectificado mucho lo que ayer expuso. El señor presidente del CONSEJO: No he hecho más que ratificar lo que ayer dije. El Sr. DANVILA: La prensa le censura hasta por la forma de su discurso. La comisión general de codificación no se ha reunido desde el decreto del Sr. Canalejas, a pesar de haber presentado al gobierno a las Cortes el proyecto de reforma de la ley hipotecaria y algunos otros que requerían fuese consultada. El señor conde de CANGA ARGÜELLES se felicita de haber oído al señor Sagasta decir que el juego es un delito. «De S. S. un paseo por la calle de Alcalá y de Sevilla y verá evidentemente la necesidad de atajar la ostentación del vicio.» El señor presidente del CONSEJO: Prometo dar un paseo por las calles de Alcalá y de Sevilla y si veo algo que deba prohibirse, se prohibirá. Yo no he visto nada, ni sé a qué se refiere S. S. El señor conde de CANGA ARGÜELLES: Lo sabe todo el mundo. (Varios señadores: No, no.) El señor presidente del CONSEJO insiste en que si el vicio del juego se prohibiera, sería mucho peor, y que deben perseguirse los juegos prohibidos. El Sr. DANVILA dice que debe prohibir el gobierno en cumplimiento de su obligación. El señor conde de CANGA ARGÜELLES dice que es preciso cuidar de la educación moral de los pueblos y que se imponga la medida contra la ostentación del vicio que se hace en una esquina y en un escaparate de la calle de Alcalá. Se congratula de que se diga que el juego es delito. El señor presidente del CONSEJO dice que lo difícil es definir lo que es juego prohibido y que el azar lo hay en todos. El golfo y el bacarrat se prohíben en unos países y se consienten en otros. Los que la opinión señala como prohibidos son el monte y la ruleta. Usos se persiguen en las cuatro y media a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión a las cinco y diez minutos. Se aprueban sin debate el proyecto de ley que varía el trazado de la carretera de Palma de Mallorca a Capdepera y se votan definitivamente los relativos a la carretera de Vivero a Linares, al campo de la feria de San Saturno, al ferrocarril de Aranda de Duero a Burgos y a la red de ferrocarriles eléctricos entre Barcelona y los pueblos comarcanos. También se vota el proyecto que incluye cuatro carreteras de la provincia de Málaga en el plan general. Proposición del Sr. Romero Girón. El señor marqués de VIANA consume el segundo turno en contra. Dice que el conflicto depende de que el Sr. Sagasta se permite el lujo de no pensar; que los gobiernos deben ser de opinión y deben seguir sus imperativos; que no dejó el gabinete encargarse de la negociación de los tratados a un ministro librecambista, contrariando la corriente de protección que se infltra hasta en la mayoría; que no se explica que el Sr. Sagasta haya traído los proyectos de tratados a la Cámara, sin preparar antes a sus amigos; que los conservadores conocían mejor que el gobierno la opinión de la mayoría; que el nombramiento de la comisión de tratados no se hizo por casualidad, como ha dicho el Sr. Sagasta, formulando con ello, sin darse cuenta, una grave censura a la mayoría; que el gobierno presentó una candidatura a cubrir y que los senadores de la mayoría votaron la derrota con premeditación y ensañamiento; que dentro de la mayoría hay diversidad de criterios que promueve estos conflictos; que el partido liberal derrotó al gobierno en las secciones y trajo el conflicto; que el Sr. Chavarri no da dictamen y es liberal; que los incidentes de días pasados son peligrosos y que la proposición es una mistificación ó una enorridad, ó nada. El voto de confianza se da, no al gobierno, que es una entidad, sino al señor Sagasta, como si los firmantes no lo pudieran suscribir por el ministro de Estado. No hay nada en que estéis de acuerdo. Cada proyecto que presentáis es una dificultad. La votación para tomar en consideración la proposición de confianza no ha debido satisfaceros. El número de votos fué escaso, si se tiene en cuenta que llamasteis las huestes, y no habéis llamado a los embajadores, recordando que el que representa a España en París vino en otra ocasión a dejar al gobierno en situación muy desahogada. Vuestra política ha fracasado. ¿Qué habéis cumplido del programa que presentáis en provincias al Sr. Sagasta? En el momento actual la opinión pública no está con vosotros. Pide protección para la industria nacional, y la hemos consignado en nuestra bandera. Muchos senadores de la mayoría están con nosotros. Ya lo veréis cuando se vote el tratado. La opinión os dice a voces que no está con vosotros; para convencerlos vaya el general López Domínguez a Pontevedra, donde el nombre se cubre de lodo, y vaya el ministro de Gracia y Justicia a los distritos donde ha sufragado juzgados. Al ministro de Marina no es preciso embarcarse. Ya lo está en las proposiciones presentadas al Congreso. No pedimos que se retiren las fuerzas del

Parlamento para que los manejeis como si fueran absolutos. La cuestión de los tratados es cuestión nacional, en la que no es lícito ceder. Os hemos ayudado en todo: en la cuestión social, en los asuntos de Melilla, en cuanto habéis necesitado; pero no podéis contribuir a la ruina de la producción del país. Si os hubiera cometido vuestros desastrosos? Si os viera que se está alentando una manifestación de cierre de tiendas para ejercer presión sobre las Cámaras, excitó al gobierno a que vele por el prestigio del Parlamento. Haced algo para robustecer los resortes de gobierno. Termina diciendo a los señores Núñez de Arce y Balazuer, que firman la proposición: Los cuerdos nunca desearán, cuando los ciegos guían, guay de los que van detrás. El orador es muy felicitado por sus amigos políticos. El Sr. NÚÑEZ DE ARCE dice que no es propio de hombres de Estado acusar a los ministros que arrostran la impopularidad en cumplimiento de su deber. Niega que el gobierno esté divorciado de la opinión, que está representada en la Cámara por el más genuino y honesto de los partidos, el partido liberal, demostrando el hecho de firmar la proposición los señores González y Monteco Rios, que formaron parte de anteriores gabinetes; afirma que el voto de confianza es para todo el gobierno, y dice que entre los partidos gubernamentales debe haber unidad y cordialidad de relaciones. Excita a los conservadores a que depongan su actitud intransigente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

CONGRESO

SESION DEL DIA 21 DE JUNIO

Tres diputados presencian la aprobación del acta. En el banco azul, los ministros de Marina y Gobernación. Los señores Planas y Casals, Oyarzábal y Sol y Ortega hacen varios ruegos. El juego en Madrid. El Sr. SOL Y ORTEGA: anuncié una interpelación a los señores presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación y ministro de Gracia y Justicia, sobre la cuestión del juego en Madrid, pues tanto las manifestaciones del Sr. Morales, como las hechas ayer en el Senado por el Sr. Sagasta, encierran una gravedad extraordinaria e indican que vivimos en una época de tolerancia ó convencionalismos perniciosos. El señor ministro de la GOBERNACION manifestó que muy en breve se fijará día para la interpelación; pero que sin duda el Sr. Sol no ha comprendido las palabras del Sr. Sagasta, ó se ha alarmado con exceso al oírlo. Dice que siendo el gobernador carrero y suspendido más círculos que ninguno de sus antecesores; pero que hay determinadas sociedades de carácter político, en las cuales es difícil intervenir. El Sr. SOL Y ORTEGA: Yo lo que persigo con esta interpelación es que se fije un criterio para el sucesivo, porque el gobernador de Barcelona—que para mí no tiene otro defecto que ser monárquico—persigue el juego encarnizadamente; y si resulta que en Madrid se tolera, ¿por qué ha de perseguirse en Barcelona? El Sr. AGUILERA promete debatir este asunto pronto, y termina el incidente. El estado de la escuadra. Se lee la proposición del Sr. Gasset sobre inversión de los fondos destinados a la creación de la escuadra. El Sr. GASSET (D. R.) la apoya, empujando por extirpación que el gobierno haya tomado a priori el criterio de no tomarla en consideración. Cree que el haberse invertido 225 millones en barcos y el hecho de no tener ninguno que oponer a un conflicto, merece que se dedique a este asunto profundo estudio. Disculpa a los oficiales de la armada de las faltas que en ésta se notan, y termina abogando porque se nombre una comisión parlamentaria que depure a quien corresponden las responsabilidades de este desastre. El señor ministro de MARINA empieza manifestando que hay mucho de fantasmagoría en el discurso del Sr. Gasset. Porque para asegurar que no tenemos escuadra, sería preciso que ocurriera un desastre que por fortuna no ha llegado. El Congreso—dice—no podrá olvidar que al vernos sorprendidos por los sucesos de Melilla, enviamos a aquellas costas una pequeña escuadra de 14 barcos, que prestaron admirables servicios encomiados por el general Martínez Campos en repetidas comunicaciones. Es inexacto, ó por lo menos hay exageración evidente en mucho de lo manifestado por el Sr. Gasset. El Sr. GASSET: De modo que tenemos mucho poder naval sin barcos. El señor ministro de MARINA: Esa frase más perjudicia a S. S. que le aprovecha, porque delante de personas inteligentes en cosas de marina, no pueden decirse ciertas cosas. El ministro explica después minuciosamente el estado de los buques dados por inútiles. Dice que a él como ministro no le alcanza responsabilidad alguna en la inversión de los fondos de la escuadra, pero, según el Sr. Gasset, no tiene la culpa de no haber venido a declarar al Congreso el mal estado de la marina. Eso no lo he hecho, exclama, porque como general de la armada y como español, me hubiera parecido indigno. Añade después que la culpa de la mala inversión de aquellos fondos no la tienen los marinos, pues se acometieron empresas ominosas, impuestas por la opinión y el Parlamento en contra de la opinión de los generales de la armada. Recuerda que el Sr. Cánovas, cuando por tres días fué ministro de Marina, en uno de los Consejos a que asistió manifestó que los hombres de estado debían preocuparse seriamente de arbitrar créditos para pagar la numerosa manutención de los arsenales cuando terminara la construcción de los barcos. (El Sr. Cánovas hace signos afirmativos y pide la palabra.) Termina diciendo que los 35 millones que tienen que aportar las cajas de Ultramar, se dedicarán a reorganizar la escuadrilla que protege la isla de Cuba; pero que esto lo hará de acuerdo con el Parlamento. Y, por último, pide al Congreso no tome en consideración la proposición del Sr. Gasset. Transcurridas las horas dedicadas a preguntas, se suspende esta discusión, quedando el Sr. Gasset en el uso de la palabra para contestar.

ORDEN DEL DIA El Banco y el Tesoro. El Sr. CASTELLANOS rectifica insistiendo en que el proyecto que se discute es una rectificación completa de la política financiera del partido liberal. El Sr. CAÑELLAS, en nombre de la comisión, justifica la necesidad del proyecto y su completa identidad con los proyectos que siempre han tenido los liberales. El Sr. RUIZ (D. Gustavo) consume el segundo turno en contra. Empezaba manifestando que el presupuesto del Sr. Gamazo era un progreso evidente en nuestra regeneración económica, a pesar de las torpezas y deficiencias que se han cometido y que el Sr. Salvador, por desgracia, se ha apartado del camino emprendido, siendo lo peor que avanza sin tener un criterio fijo sobre ninguna de las actuales cuestiones de política y otra política que la de salir del paso lo mejor posible. Sobre el proyecto puesto a discusión, dijo poco, ó por lo menos no hizo de él impugnación detenida. Combatido el sistema por considerarlo pernicioso y de consecuencias funestas. En nombre de la comisión le contestó el Sr. LAVINA muy brevemente. El Sr. GARCIA ALIX, diputado de la mayoría, consume el tercer turno en contra del proyecto, y resume de las torpezas que ha cometido y de todos los abandonos que ha hecho al plantear los principios que han sido siempre la bandera del partido liberal. Dice que el proyecto es una provocación y un reto a los que tenían fe en aquellos principios, y un olvido completo del gran pensamiento que desarrolló en sus presupuestos el señor Gamazo. Transcurridas las horas reglamentarias, se prorrogó la sesión. La Cámara está bastante animada.

FOMENTO DE LAS ARTES El director de Instrucción pública asistió anoche a la sesión extraordinaria que celebró el Fomento de las Artes en honor del Sr. Vincenti. El presidente, Sr. Villasant, abrió la sesión pronunciando un elocuente y sentido discurso en el que demostró la importancia de este centro de instrucción popular, cuyo fin es el perfeccionamiento de la clase trabajadora. Terminó dando las gracias al señor Vincenti por los auxilios prestados a la sociedad como director general de Instrucción pública. El Sr. Sánchez hizo uso de la palabra encareciendo al Sr. Vincenti la necesidad de que extienda su protección a esta clase de asociaciones, tan importantes hoy frente a los grandes problemas sociales que se desarrollan. El Sr. Oria de Rueda, haciendo historia retrospectiva del origen de la propiedad y de las distintas fases por las cuales ha pasado la clase obrera, demostró el fin social que está llamado a cumplir el Estado favoreciendo el desarrollo de esta clase obrera, y dio las gracias al Sr. Vincenti por haber honrado con su presencia los salones de El Fomento de las Artes. El Sr. Vincenti, en un breve pero elocuente discurso de erudición, demostró sus vastos conocimientos en las materias que tanto preocupan hoy a las naciones con relación a la clase obrera; aplaudió el sistema de enseñanza que allí se practica, convenciendo a todos de que la paz y no la lucha es el único resorte que las clases trabajadoras deben anhelar para la realización de sus aspiraciones; condenó energicamente los procedimientos de ciertos radicalismos y terminó, por medio de patéticos aplausos, excitando a la mujer española a que contribuyera con su poderosa influencia en la preciosa institución de la vida, que es la familia, a la educación y enseñanza de estos principios regeneradores de la sociedad. Los señores de El Fomento, el profesor y las señoras que concurrieron al acto felicitaron al Sr. Vincenti con las mayores demostraciones de afecto, y terminó el acto proponiendo el socio Sr. Liguiano que se nombrara socio protector de El Fomento de las Artes al Sr. Vincenti, y su retrato se pusiera en el salón de sesiones. Hecha la pregunta por el Sr. Villasant, fue acordado por aclamación y levantó la sesión.

SECCIONES DEL SENADO

Esta tarde se han reunido las secciones del Senado para nombrar las comisiones que han de informar acerca de muchos proyectos de ley. Los de más interés son las siguientes: Fuerzas del ejército para 1894-95; Sres. Hidalgo, marqués de Mochales, Martínez y Martínez, Anglada, Sanz (D. S.), Ladico y marqués de Baamonde. Fuerzas navales para 1894-95: Señores García, Rizo, Valcárcel, marqués de Hazas, Herrera, marqués de Reina, Riaño y Portuondo. Represión del anarquismo: Sres. Aldecoa, Hernández Iglesias, García Gómez de la Sraza, González Olivares, Rada y Delgado, Romero Girón y marqués de Trives. Salto del tapon. Sres. Chinchilla (D. Juan), marqués de Villasegura, Martínez y Martínez, Pando, Sanz (D. S.), O'Lawlor y Portuondo. En ninguna sección ha habido lucha, pues en las candidaturas oficiales que han triunfado por completo, tenía representación la minoría conservadora. Las secciones han nombrado también las comisiones que han de entender en los proyectos de ley autorizando al ministro de Fomento para expedir títulos a los ayudantes de obras públicas; modificando el decreto de 1892 sobre elecciones de diputados en Cuba y Puerto Rico; exención total del servicio militar en las provincias Vascongadas; declarando de utilidad pública las obras de saneamiento de la ría de Bilbao; fijando las condiciones de ingreso en el cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios; modificación de la ley que declaró puertos francos de la Ganta, Melilla y Chafarinas; cediendo al Ayuntamiento de Santander varios terrenos del Sardinero; y unos 30 proyectos más de ferrocarriles y carreteras.

Con gran concurrencia de aficionados a las fiestas taurinas, se efectuó esta mañana en el salón de actos de esta palacio de la Diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del diputado provincial Sr. Yáñez, el acto del sorteo de las moñas que lucharon los toros en la corrida de Beneficencia últimamente celebrada. He aquí el resultado: 1.º Al número 10.332, de S. M. la reina. 2.º Al 10.447, de S. A. R. la infanta Isabel. 3.º Al 8.408, de la duquesa de Na-

4.º Al 8.728, de la duquesa de Alba. 5.º Al 4.227, de la duquesa de Santo Mauro. 6.º Al 6.738, de la duquesa del Infantado. 7.º Al 6.477, de la duquesa de Plasencia. 8.º Al 9.292, de la marquesa de la Romana. Coincidencia: el último número es igual al del premio mayor de la lotería Nacional hoy celebrado. A. Porras, dentista. Arenal, 22 d.º pl.

El crucero Conde del Venadito ha salido de Cádiz para Tánger, por haberse recibido un telegrama de Marruecos diciendo que pueden ir a Mazagán a recibir 600.000 duros de la indemnización, y que en cuanto el sultán llegue a Fez se recogerá el resto para entregarlo a España. PLAZA DE TOROS. No pudiendo torear en Madrid el próximo domingo 24 ninguno de los espadas que figuran en el cartel de abono, la empresa, inspirándose en los deseos del público, ha decidido organizar una corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros, desecho de tienda y cerrado, de la ganadería de D. Joaquín Pérez de la Concha, de Sevilla, por los diestros Manuel Blanco (Blanquito), Francisco Soriano (Maera) y Juan José Durán (Pipa), antes que celebrará la de abono con tres matadores que no sean de los contratados para esta temporada. La 12 corrida de abono se verificará el miércoles 27 del corriente, y para ella cuenta la empresa con el concurso del diestro Rafael Guerra (Guerrita). También deberán tomar parte en la misma Antonio Reverte y Antonio Fuentes si para entonces se encuentran restablecidos de las lesiones que actualmente padecen.

A las ocho de esta mañana se descubrió un robo en el establecimiento de la Compañía Colonial, del Sr. Meric, Montero, 8, consistente en 304 pesetas y algunos estuches de caprichos de chocolate. Los cacos penetraron en la tienda levantando los baldosines del piso entresuelo que está desahogado, bajando al establecimiento por medio de una cuerda. El diputado de Fomento por Elbeja, y querido amigo nuestro Sr. López y López, se encuentra enfermo desde ayer con fiebre. Celebraremos su pronto restablecimiento. Besugos y Percebes es el título de un librito satírico de semblanzas ad libitum, que acaban de publicar los jóvenes escritores D. Dionisio de las Heras y D. Santiago Oria en prueba de buen humor. El Sr. Las ha recibido una carta de Barcelona diciéndole que se ha fundado ya en aquella capital una Asociación para el cultivo del tabaco en la Península, habiendo nombrado presidente al Sr. Claramunt, el cual se ha dirigido al presidente de la Asociación en Madrid, ofreciéndole coadyuvar a los fines que dicha Asociación se propone.

La comisión de Presupuestos de Puerto Rico se ha reunido esta tarde, discutiendo el articulado del proyecto, que quedó aprobado por la comisión. En vez de consignar en el proyecto el aumento de tarifas, se ha autorizado al ministro para elevarla cuando lo crea conveniente. El Sr. Canalejas ha dicho esta tarde su discurso en el debate de la proposición del Sr. Gasset se limitará a defender a los individuos del ministerio de que él formó parte. A instancias del diputado Sr. Fernández Soler, se ha concedido un crédito de 10.000 pesetas para socorrer a las víctimas de la catástrofe de Blanca (Murcia).

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS EN EL SENADO Menos animación y menos concurrencia que los días anteriores. El interés y la expectación han pasado. A primera hora de la sesión se reproduce el incidente de ayer sobre el juego, con motivo de una interpelación que sobre la administración de justicia anunció el Sr. Danvila. El incidente ha sido curioso por algunos rasgos humorísticos del señor presidente del Consejo al discutir con el señor conde de Canga Argüelles. La reunión de las secciones nada ha ofrecido de particular. Solamente merece consignarse que a petición de la minoría conservadora se ha retirado de la orden del día para las secciones el nombramiento de la comisión sobre el tratado de comercio con Bélgica para que pueda hacerse con mayor información sobre el asunto. El debate sobre la proposición de confianza se ha levantado algo por el elocuente intermedio del señor marqués de Viana que ha consumido el segundo turno en contra y que por primera vez ha tenido en un debate parlamentario de importancia. La palabra ha tenido fluidez, elegancia e intención. La mayoría le ha escuchado atentamente y los conservadores con verdadero regocijo. El Sr. Núñez de Arce, con miras muy altas y conceptos muy patrióticos, ha defendido la proposición como firmante de ella.

A última hora se ha leído el dictamen sobre el proyecto de ley del salto del tapon, de conformidad con lo aprobado por el Congreso. EN EL CONGRESO A primera hora ha anunciado el señor Sol y Ortega una interpelación sobre la cuestión del juego, y el señor Aguilera ha contestado que pronto se fijará día para contestarla. El Sr. Gasset (D. Rafael) ha defendido con elocuencia y calor su proposición pidiendo una información parlamentaria sobre la construcción de la escuadra, y ha recomendado a los diputados que la tomaran en consideración por razones de alta conveniencia política y por tratarse de un asunto de interés nacional. El ministro de Marina ha contestado al discurso del Sr. Gasset, diciendo que tenemos barcos excelentes, que pensaba que intervinieran las Cámaras en la construcción de barcos con destino a las aguas de Cuba, y ha hecho diferentes consideraciones sobre la construcción de la escuadra votada por las Cortes, pidiendo el con-

greso que no admitiera la proposición. No pudo rectificar al Sr. Gasset por haber pasado las horas reglamentarias dedicadas a preguntas y proposiciones, y quedó en el uso de la palabra. La han pedido también para intervenir en el debate los Sres. Auñón, Calbetón, Martínez Rivas, conde de San Bernardo, Canalejas y Cánovas del Castillo. Habrá, pues, debate interesante y extenso.

En la orden del día ha continuado la discusión de la ley de tasaciones. Ha contestado al Sr. Castellanos el señor Caffalls. Después ha consumido otro turno en contra el Sr. Ruiz (D. Gustavo), contestándole el Sr. Lavina. Y se ha llevado muy bien este debate por todos los oradores. Combate después el proyecto el señor García Aliz, pronunciando un discurso de fuerte oposición al gobierno. Los diputados presentes le oyen con atención y con interés. Le contestará el Sr. Montilla.

La sesión se ha prorrogado. Los republicanos han asistido al ruego de la presidencia, y serán las sesiones en adelante de seis horas, para discutir proyectos determinados que tengan carácter de urgencia y sean verdaderamente de gobierno, según se afirma a última hora. TELEGRAMA PROFER. Paris 21 3'30 4. Cierre: Exterior, 68-40. Renta francesa, 100-42. Turco, 24-57. Italiano, 79-45. Húngaro, 98-93. Rio-Tinto, 328. Zaragoza, 143-00. Norlea, 102. Alicante, 000. Obligaciones vias de Madrid, 90-00. Londres 21. Cierre: Exterior español, 65-43.

EN EL CORRO A las cuatro. Fin de mes, 69-47 1/2. JUNIO DIARIO EN 21 VERSO JUEVES POR FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ TELARAÑA LEGAL

Jugar en un burlete gente baja es digno del castigo más severo; jugar gente de nombre ó de dinero es una distracción que no rebaja. Es un crimen herir con la navaja para vengar reciente ultraje fiero; es noble proceder de caballero matar en duelo al que el honor ultrajó. Quien por ello se muestra sorprendido da de su candidez notoria señal. La ley tela de araña siempre ha sido —y es antiguo el axioma que lo enseña;— la mosca grande rompe su tejido, que es segura prisión de la pequeña. AVISOS ÚTILES ABANICOS entoucas y paraguas, no comprar sin ver los que vende M. de Diego, Pta. del Sol, 13. SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID ANONIMA CAPITAL: 2.000.000 de francos DOMICILIO SOCIAL 15, PLACE VENDOME — PARIS. Se convoca a los señores accionistas en junta general extraordinaria, para el sábado 23 de junio actual, a las once de la mañana, en su domicilio social. ORDEN DEL DIA. Modificaciones a los estatutos. Con arreglo al artículo 24 de los estatutos, todo accionista propietario de diez acciones puede asistir a la junta. Las acciones deberán depositarse por lo menos ocho días antes de la junta, ó sea el 14 de junio, a más tardar. En París, en la Société de Crédit Mobilier, 18, place Vendome. En Madrid, en el domicilio de la sociedad, calle Mayor, 1. En Bruselas, en la Banque de Brabant, 28, rue des Douze Apotres. El Consejo de Administración. SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID ANONIMA CAPITAL: 2.000.000 de francos DOMICILIO SOCIAL 15, PLACE VENDOME — PARIS. Se convoca a los señores accionistas en junta general ordinaria para el sábado 23 de junio actual, a las once y media de la mañana, en el domicilio social. ORDEN DEL DIA. Memoria del Consejo de administración y de los comisarios sobre las operaciones del ejercicio de 1893. Fijación del dividendo. Nombramiento de administradores. Nombramiento de los comisarios. Con arreglo al artículo 24 de los estatutos, todo accionista propietario de diez acciones, puede asistir a la junta. Las acciones deberán depositarse por lo menos ocho días antes de la junta, ó sea el 14 de junio a más tardar. En París, en la Société de Crédit Mobilier, 18, place Vendome. En Bruselas, en la Banque de Brabant, 28, rue des Douze Apotres. El Consejo de Administración.

DR. GARRIDO NO SE CONCIBE padecer del estómago y no ensayar el tratamiento de esta casa, porque es el único verdaderamente completamente inofensivo, por que es más fácil de seguir que los otros, y porque cuesta menos que todos los demás. Léanse los prospectos. A LA FARMACIA vienen cuanto se fijan más en las cosas; porque es una de las primeras de Madrid, y mucho más económica que todas, teniendo precios uniformes, y una administración modelo, modernísima; presidiendo en todo el desaseo de servir bien, para que vuelvan. Informan a las personas de más buen gusto y criterio de Madrid.—Ya lo sabeis LUNA, 6.

2009 Ministerio de Cultura

POESÍAS DE ZORRILLA

La Academia Española ha publicado en un tomo de 200 páginas varias obras del gran poeta español.

ros y pelotaris, no ha de hacerse sordo al llamamiento de las musas y de la lira.

ción de escultura, de cuya contestación está encargado el señor de la Rada.

BOLSA DE MADRID-COTIZACIÓN DEL 21. Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, DEUDA PERPETUA AL 4 0/0, etc.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 22. APOLO.—8 3/4.—De Getafo al Paraíso...

BETI-JAI.—Dos grandes partidos.—El primero entre Tacono y Melchor...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 22 DE JUNIO

NOTICIAS

AYUNTAMIENTO. Prximo el vencimiento de obligaciones de esta villa que representan el empréstito de 1867...

BLLENORRAGIA

Es una enfermedad que consiste en una infección venérea localizada en la uretra...

PUENTE DE VALLECAS

Se venden solares á real en la calle que va á Doña Carlota. Razón, Torrelcaja, 7, tercero izquierdo.

FALTA ESCRIBIENTE

Se necesita un escribiente para el cobro de los derechos de los diarios. Informes, Palma, 36.

A LAS SEÑORAS

Se hacen trajes elegantes desde 10 pesetas; se reforman los antiguos y se enseña á cortar por 30 pesetas.

AVISO

La almohada de la calle de las Rejas, 1 duplicado, participa al público que, a partir de hoy, tiene reducidos los precios...

TRAJES Y PARDÉSUS

60 pias. valen 120. Pta. Sol, 6. 2.º DILIGENCIAS A LOS BAÑOS DE EL MOLAR.

VENTA DE CASA

Se vende una casa con 22 habitaciones, excede 2.600 pias. anualmente, con 33.000 pias. Proposiciones hasta 25 de junio.

BAÑOS DE TRILLO

Se venden los baños de Trillo, con 7. Alcañal, 7, transportes.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 22 de junio. Parala: Sabon. Jefe de parala: Señor coronel de la Reina, D. Leopoldo García.

PARTOS

Mme. Lemaire, Profesora. Tiene habilitaciones. Fuentis, 8. REPRESENTANTE INDUSTRIAL.

TRAJES Y PARDÉSUS

60 pias. valen 120. Pta. Sol, 6. 2.º DILIGENCIAS A LOS BAÑOS DE EL MOLAR.

BAÑOS DE EL MOLAR

Magníficos coches; dos salidas diarias. Aduana, 13. Aduana, 13.

VENTA DE CASA

Se vende una casa con 22 habitaciones, excede 2.600 pias. anualmente, con 33.000 pias. Proposiciones hasta 25 de junio.

BAÑOS DE TRILLO

Se venden los baños de Trillo, con 7. Alcañal, 7, transportes.

BAÑOS DE TRILLO

Se venden los baños de Trillo, con 7. Alcañal, 7, transportes.

BAÑOS DE TRILLO

Se venden los baños de Trillo, con 7. Alcañal, 7, transportes.

BAÑOS DE TRILLO

Se venden los baños de Trillo, con 7. Alcañal, 7, transportes.

LA REAL!

30.000 pias. terreno vendible en lotes en Hipódromo á caballo. Magnífica, 28, zapatería.

ESTERILIDAD

El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llenar el cumplimiento de sus deberes...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

SEÑORAS

Se res un prodigioso de belleza y de blancura usado en las señoras...

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table with columns for Lotería Nacional numbers and prizes.